Año XXIII CHOELE-CHOEL (Rio Negro Rep Argentina) Sabado 18 de Noviembre de 1944 Número 1164



EL MENTOR

RESPO...

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Region — Fundado el 4 de Febrero de 1922

ASPIRACION SATISFECHA

Con la inauguración de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Choele-Choel se cumple una aspiración de los habitantes de la vasta zona que comprende el Departamento Avellaneda y por la cual hemos venido luchando en estas columnas desde hace largos años.

La influencia que en el futuro económico de la región tendrá la ayuda que el Banco puede prestar a los pobladores por medio de la sucursal local, gravitará en forma decisiva en su progreso, impulsando el comercio, propiciando la instalación de industrias, que encauzarán en forma definitiva los esfuerzos que diariamente realizan los pobladores, hombres de buena voluntad que en lucha constante y sin mayores ayudas oficiales vienen labrando el adelanto de esta rica región de nuestra patria.

Los límites de la nueva sucursal comprenden todo el Departamento Avellaneda, por el norte hasta la márgen sud del rio Colorado, al sud hasta Colonia Josefa, al este hasta Fortín Uno y al oeste abarca una parte del Departamento Gral Roca hasta Ingeniero Julián Romero; queda así comprendida en su jurisdicción una extensa zona dedicada a la agricultura y ganadería, a cuyos pobladores los beneficios que acuerda la ley del Crédito Agrario pueden favorecer para el mejoramiento de la producción agrícola y ganadera, lo que redundará en bien de dos de las fuentes de riqueza más importantes que tiene el país.

Sala de Primeros Auxilios

Posibilidad de su ampliación

Visita del Dr. Diaz Malaver

En viaje de inspección por los establecimientos hospitalarios de Rio Negro, llegó el jueves de la presente semana el Dr. Saturnino Diaz Malaver, médico inspector de la Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia Social, cuya visita a esta zona tiene por objeto estudiar las necesidades de las Salas de Primeros Auxilios de Choele-Choel y Lamarque.

Con respecto a la Sala local, el Dr. Diaz Malaver manifestó que informará favorablemente para que dentro de la brevedad posible se provea a la misma de los elementos que aún hacen falta para su normal funcionamiento, como así también el personal necesario.

También dijo que estudiará la posibilidad de ampliar la Sala con pabellones para infecciosos, maternidad, morgue y lavadero, con el objeto de transformarla en un Hospital de Zona, de acuerdo al propósito del Director Nacional de Salud Pública Dr. Manuel Vieira.

El Dr. Diaz Malaver se entrevistó con los miembros de la Comisión Pro-Ayuda a las Salas de Primeros Auxilios de Choele Choel y Lamarque, a quienes pidió continúen prestando su colaboración para contribuir al mejor funcionamiento de las mismas.

Prórroga para el pago de la Contribución Directa

La Gobernación del Territorio ha autorizado al Comisionado Municipal a percibir sin multa, hasta el dia 15 de diciembre próximo, el impuesto de Contribución Directa por el corriente año.

Informaciones de la Gobernación

Aumento de tarifas en el Alto Valle por una Empresa de transportes de pasajeros

Con motivo de publicaciones efectuadas por los órganos periodísticos de este Territorio, referentes a la elevación de tarifas aplicadas por la empresa de transportes de pasajeros "El Valle", la Gobernación de Rio Negro ha tomado cartas en el asunto, elevando con fecha 9 del corriente una nota al Ministerio del Interior, a la que se agregan los textos de las publicaciones efectuadas por los periódicos "Alto Valle" y "Rio Negro", de General Roca y "Patagonia", de Villa Regina.

La mencionada Empresa, cuyos automotores hacen el recorrido en el Alto Valle de Rio Negro, comunicó oportunamente que a partir del dia 15 de Octubre pondría en vigencia nuevas tarifas, cuya aprobación solicitó de la Comisión Nacional de Coordinación de Transportes.

La susodichas tarifas, cuya elevación provocó generales prostestas, y de cuya aprobación por el organismo correspondiente no se tienen noticias ha dado motivo a que la Gobernación del Territorio, haciéndose eco y velando por los intereses de la zona afectada, haya dado cuenta de los hechos al Ministerio respectivo, cuya ulterior resolución dará fin a este asunto de vital importancia para el Alto Valle.

Licenciamiento de la clase 1923

Habiéndose iniciado el 15 del corriente el licenciamiento de los soldados conscriptos de la clase 1923, es oportuno llevar a conocimiento de los beneficiados y público en general, las normas que las autoridades militares cumplen en estos casos, de acuerdo con prescripciones reglamentarias y que conducen a premiar, en primer lugar, reintegrando a la vida civil, a los soldados conscriptos que en el año de instrucción militar han observado sobresaliente conducta y asimilado en la mejor forma, las enseñanzas que le han impartido para aprender a defender la Patria.

Sabido es, que para no resentir las tareas normales que el Ejército debe cumplir, el licenciamiento de la clase en servicio, se realiza en varias etapas, intercaladas entre la fecha en que termina el año de instrucción militar y la que corresponde al término de la incorporación de la nueva clase que entra en servicio.

Es entonces, que teniendo en cuenta esas situaciones, las autoridades del Ejército fijan las distintos fechas de licenciamiento, procediendo:

EN EL PLIMER TURNO: A licenciar a dos soldados por Regimiento, o uno por cada Batallón, Grupo ó unidad aislada, de los que por su conducta ejemplar, correctísimo comportamiento en sus obligaciones, buen carácter, excelente concepto de instrucción y aptitudes, etc., se hayan hecho acreedores al premio «PROPATRIA», instituido por la Asociación de ese nombre y que consiste en el otorgamiento de una medalla que es entregada a los agraciados con toda solemnidad, en las respectivas Unidades, antes de darlos de baja.

EN EL SEGUNDO, TERCERO Y DEMAS TURNOS QUE LA SUPERIORIDAD FIJE: Se licenciarán, en la proporción que se disponga y por riguroso órden de méritos a los soldados conscriptos de mejor conducta y dentro de éstos, preferentemente, a los de estado civil casados: reteniéndose en las filas, hasta el último licenciamiento:

a) A los analfabetos que hayan resultado insuficientes en el exámen rendido a la terminación del año escolar (15 de septiembre.)

b) A aquellos a quienes se les haya aplicado mayor número de castigos disciplinarios, cometido faltas mas graves o demostrado menos aprovechamiento de la instrucción impartida,, estableciéndose al efecto un órden riguroso de importancia; y en último caso:

c) A los números más altos de sorteo, tomados proporcionalmente de cada Distrito Militar.

(Continuará en el próximo númer.)

De Colonia Josefa

Pic-nic nocturno

La Asociación Ex-alumnos de la Escuela No. 51 local organiza para el día 2 de diciembre próximo un gran pic-nic nocturno que se llevará a cabo frente a la isla de Colonia Josefa. Se iniciará la fiesta a las 19 horas con baile que amenizará el cuarteto típico: Muana-Real-Villanova-Pierrestegui. A las 20 horas se servirá una cena criolla, continuando después el baile.

De Darwin

Policiales

Se hizo cargo de la subcomisaría local el subcomisario Sr. Domingo J. Marquez, recientemente trasladado a ésta.

Celebración del Dia de la Paz

La velada infantil

Ante numeroso público que colmaba totalmente el salón "Rio Negre" se llevó a cabo el 11 del actual la velada infantil que en homenaje al Dia de la Paz organizó la Comisión de Bibliotecas de Aulas de la Escuela local No. 10, bajo la dirección del personal docente de la misma.

Se inició la fiesta con el Himno Nacional, presentándose luego el cuadro alegórico "La Paz". El Director de la Escuela don Caracciolo F. Tissera pronunció hermosas palabras para referirse al dia que se celebraba. Fueron puestos en escena los distintos números que componían el programa, destacándose por el buen gusto con que fueron presentados los cuadros «La Paz», «Invocación a la Patria» y la revista infantil «Se necesita un mucamo» con sus vistosos cuadros, bailes y canciones.

La señorita Lía Elsa Iglesias y el Sr. Rogelio Boland se lucieron en la interpretación del diálogo de los hermanos Alvarez Quinteros: «Sangre gorda», a cuyos protagonistas encarnaron con singular fidelidad.

Concluída la representación teatral se inició el baile que se prolongó por espacio de varias horas.

Defensa Antiaérea Pasiva

Conferencia pronunciada por el señor Presidente de la J. D. A. P. del Territorio Coronel D. Rodolfo M. Lebrero, el dia 22 de Octubre en el teatro «Argentino», de Viedma

(Veàse el número anterior)

c) GENERALIDADES SOBRE OBSCURECIMIENTO

El objeto del obscurecimiento es suprimir por completo durante los ataques nocturnos, toda luz visible para las aeronaves enemigas que facilite la orientación de sus aviadores o localicen sus objetivos, como se podrá apreciar en el plano de la Ciudad de Viedma confeccionado, exprofeso para que se tenga una idea gráfica de lo expuesto y que el próximo mes de diciembre lo verán practicamente en los ejercicios que se realizarán de acuerdo a los puntos tratados.

De acuerdo a lo expresado precedentemente no hay que pensar que el obscurecimiento debe llevarse al extremo de que queden paralizadas todas las actividades propias de la vida de la Nación, por el contrario, deben continuar en lo posible su ritmo normal para no restar potencialidad al país para la lucha.

Con esta finalidad se han determinado dos formas en la aplicación del obscurecimiento.

1o. El obscurecimiento parcial de todo el país, por la duración del conflicto. Esta medida se denomina «Iluminación de Guerra».

2o. El obscurecimiento total de una zona o localidad, ante la inminente amenaza de un ataque aéreo lo que se llama «Obscurecimiento de alarma».

La «Iluminación de guerra» consiste en reducir en forma substancial y permanente, la iluminación exterior, hasta un mínimo compatible con las exigencias de la seguridad del tránsito público y de la vida del tiempo de guerra de cada localidad. Esta medida comprende la supresión inmediata y total de los avisos carteles luminosos, etc. y se pondrá en práctica a partir de la declaración de guerra.

«El obscurecimiento de alarma», en general es de breve duración porque se inicia y termina cuando comienza y cesa la alarma aérea.

d) MÉTODOS DE OBSCURECIMIENTO PARA EL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS

El tránsito se realizará de acuerdo a las reglamentaciones existentes con las limitaciones que derivan del estado de guerra, a saber:

1o. Los vehículos circularán a velocidad reducida y usarán faros azules, para reducir su luminosidad.

2o. Los trenes, ómnibus, etc. marcharán con luces azuladas o reducidas y las cortinas bajas.

3o. Se debe transitar estrictamente por la mano que prescriben las descripciones en vigencia, tanto en vehículos, como a pié y asegurados.

4o. Los vehículos y medios flotantes que estén detenidos, deben mantener encendidas luces azules, para ser individualizados y asegurados.

5º. Cada cruce de calles, debe ser provisto de luces azuladas.

e) EL OBSCURECIMIENTO EN DIFERENTES LOCALES Y EN LA VIA PUBLICA

Las luces para la iluminación exterior en tiempo de guerra, deben ser azuladas con pantallas especiales que la proyecten hacia abajo, debiendo cuidarse que toda superficie iluminada no refleje la luz que recibe.

En tiempo de guerra desde la caída de la tarde no debe filtrarse ningún rayo luminoso al exterior de las viviendas, locales y edificios en general. A ese efecto deben tomarse las medidas de previsión necesarias en el interior de las viviendas para evitar que salgan al exterior rayos luminosos por las puertas y ventanas. Esto se consigue mediante cortinados, mantas o frazadas, postigos, etc..

En establecimientos que no deben cesar sus actividades durante el bombardeo, deben extremarse las medidas para asegurar su iluminación interna (lámparas a pilas seca, lámparas a gas, etc.), estos establecimientos pueden ser: Hospitales, estaciones de ferrocarril, de ómnibus, talleres industriales, casas de comercio, etc.

De lo expuesto se deduce que, en caso real las medidas de previsión a tomar deben haberse practicado desde la paz a fin de reajustar todos los organismos que entren en acción y que llegado el caso puedan desenvolverse eficazmente éstos y los habitantes de las poblacion s atacadas.

Como he manifestado ya, en el próximo mes de diciembre se efectuará el primer ejercicio de alarma y obscurecimiento, para lo cual pido la mas amplia cooperación de toda la población en quién reconozco el más grande entusiasmo y patriotismo.

Debo hacer presente que la D. A. P. en lo que respecta a esta también está dando ya sus frutos no solo aqui en la Ciudad Capital, sinó también en las ciudades y pueblos del interior. Como dato ilustrativo pronto contará la ciudad con un Cuerpo de Bomberos perfectamente equipado e instruido que prestará sus importantes servicios tanto en la paz como en la gueraa, cuerpo que será útil a esta Ciudad y a Patagones ya que ésta está unida a la primera.

Secundarlos, será para todos un deber ya que en la práctica se verá cuantas son las actividades a desplegar por esa nueva unidad.

Amable auditorio, agradezco la atención que me han dispensado.

Muy buenos días.»

OFICINAS PUBLICAS

Desde el 1o. de noviembre rige el siguiente horario:

Municipalidad
Lunes a viernes de 8 a 12
Sábados de 9 a 12

Juzgado de Paz
Lunes a viernes de 8 a 12
Sábados de 9 a 12

COMISIÓN de FOMENTO de LAMARQUE

Balance correspondiente al mes de Agosto de 1944

Saldos que vienen del mes de Julio ppdo.
Existencia en el Banco de la Nación Arg. en c/cte. $ 1335.84.—
« « Caja en efectivo « 104.60.—
Total $ 1440.44.—

INGRESOS

CONTRIBUCIÓN DIRECTA:
Erica S. Mandry, por C. Directa año 1944 $ 40.—
Enrique Muzzicafredo, por C. Directa 1936/44 « 288.—
« « « « « « « 288.—
Martin Delpech, « « « 1943/44 « 80.— $ 696.—

ENTRADAS VARIAS:
Rabitti e hijo, media patente automóvil $ 17.50
Sergio Conde, por inhumación de un cadáver $ 4.— $ 21.50

ALUMBRADO PUBLICO:
Cobrado a varios contribuyentes durante el mes $ 40.— $ 757.50
Suma total $ 2197.94

EGRESOS

GASTOS GENERALES:
Banco de la Nación Arg. por una libreta cheques No. 1 $ 1.75
Panzini Hnos., 200 hojas papel obra s/f « 2 « 4.25
Telégrama No. 402953 al Distrito Militar No. 66 « 3 « 2.48
Enriqueta Lopez, por limpieza en la C. de Fto. « 4 « 5.—
Gasto de Secretaría durante el mes « 5 « 5.—
José M. González, su factura por v/artículos « 6 « 73.60 $ 92.08

COOPERACION ESCOLAR: Escuela No. 25.
Subsidio por los meses de Julio y Agosto 1944 « 7 $ 50.—
José M. González, s/f. por v/art. para la escuela « 8 « 44.85 $ 94.85

SUELDOS:
Ramón Iraola, su sueldo por Agosto 1944 « 9 $ 75.—
Miguel Hódola, « « « « « « 10 « 100.— $ 175.—

BENEFICENCIA PUBLICA:
Hipólito Pedranti y Cia., s/f. pan y carne/indig. « 11 $ 55.60
Farmacia Lamarque s/f. por medicamentos « « 12 « 39.40 $ 95.—

OBRAS PUBLICAS;
Alejandro P. Berthe, s/r. acarreo ripio calle « 13 $ 80.60

ALUMBRADO PUBLICO
Agustin G. Sanchez, luz pública cuota Junio ppdo. « 14 $ 170.—

TERRENO COMISION FOMENTO:
Pagado a don Anselmo Martin Hernandez, por las mejoras existentes en dicho terreno « 15 $ 500.— $ 1207.53

Saldo que pasa al mes de Septiembre de 1944 « 990.41
S. E. ú. O.

RESUMEN
Existencia en el Banco de la Nación en c/cte. $ 664.09
« « Caja en efectivo $ 326.32 $ 990.41

Lamarque, Septiembre 15 de 1944.

Andrés Gustavo Bouvet
Comisionado

De Lamarque

Actos religiosos

El domingo 12 del actual en la Capilla local se celebró la misa de primeras comuniones, comulgando muchos niños y personas mayores, asistiendo a la misa una crecida concurrencia que llenó totalmente la Capilla.

Al terminar el acto la Archicofradía de María Auxiliadora obsequió a todos los niños asistentes con un chocolate y masas.

Jubilación del Sr. Jorge Aguirre

Por decreto del P. E. Nacional, fecha 27 de Octubre próximo pasado, ha sido acordada la jubilación extraordinaria al señor Jorge Aguirre, escribiente de policía que ejerció esas funciones en este pueblo durante once años consecutivos. Por razones de salud, se retira el Sr. Aguirre de las funciones policiales, que desempeñó en forma correcta durante más de 22 años en diversos pueblos de nuestro territorio.

Gran pic—nic

El 3 de diciembre próximo realizará el Club Atlético Lamarque un gran pic-nic en la chacra Lladós, cercana a este pueblo.

A las 9.30 horas se disputará un match de foot ball entre el cuadro local y una división de «Sportman» de Choele Choel.

A las 12 horas será servido un almuerzo criollo; continuando después la fiesta con baile y otras interesantes atracciones, siendo amenizada por selecta música.

De Chimpay

Demostraciones a la Srta Elsa Carccioffi

Después de cumplir tareas docentes en la escuela No. 59 local durante una breve temporada, regresó a su domicilio de Choele-Choel la señorita Elsa Carccioffi, quién durante su estadía en este pueblo supo conquistar cálido aprecio entre nuestras familias por sus maneras agradables y su natural simpatía.

En ocasión de su partida fué objeto la señorita Carccioffi de diversas demostraciones de aprecio.

Los alumnos de la escuela realizaron un acto de despedida durante el cual habló el Director Sr. Pedro Garro que tuvo palabras de agradecimiento para la señorita Carccioffi por la eficaz colaboración que prestó a sus tareas docentes; pronunciaron también sentidas palabras y recitaron poesías varios alumnos que le obsequiaron con un hermoso ramo de flores, el que la Srta. Carccioffi envió a su señora madre.

El día 7 un grupo de señoritas y jóvenes la agasajaron con un vermouth que transcurrió en un animado y agradable ambiente de sociabilidad.

Finalmente la noche del 10, fué servida una cena organizada por un considerable número de familias; rodearon la mesa numerosas personas prolongándose la fiesta por espacio de varias horas en medio de la mayor animación; formulándose brindis por la ventura personal de la obsequiada que tan gratos recuerdos ha dejado de su breve permanencia en este pueblo.

De Darwin

Cine a beneficio de la Mutualidad Médica

En el Hotel Vasconia se efectuará el 25 del actual una función cinematográfica a beneficio de la Mutualidad Médica «Darwin». Se exhibirá la hermosa película nacional «Adolecencia» con Mirtha Legrand y Angel Magaña; realizándose a continuación un baile familiar amenizado por una selecta orquesta.

Sociales

Baile

El lunes 20 del corriente se realizará en "Sportsman Club" un gran baile social, celebrando la inauguración de la sucursal del Banco de la Nación Argentina. La fiesta se iniciará a las 22 horas y promete alcanzar destacadas proporciones.

Dr. Rodolfo N. Zabala

En el sanatorio Otamendi y Miroli de la Capital Federal fué sometido el día 10 del corriente a una operación quirúrgica el Dr. Rodolfo N. Zabala, siendo su estado actual altamente satisfactorio.

Nacimiento

Los esposos Alvarez-Alvarez recibieron el 7 del corriente una linda nena que llevará los nombres de Olga Beatriz. Es satisfactorio el estado de la mamá y la recién nacida.

Viajeros

—Por razones relacionadas con la instalación de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Choele Choele llegaron de la Capital Federal los señores Ernesto D'Amico y Raúl Brau, funcionarios de la casa central, habiendo regresado a Buenos Aires el Sr. Brau en tren del jueves.

—Para Buenos Aires por razones de salud, el Sr. Emilio Garbers.

—De y para Cipolletti el Ingro Alfredo E. Rasp.

—De General Roca para radicarse en este pueblo el Sr. Carlos Guzmán con su señora é hijitas.

—De Mar del Plata el Sr. Armando Miguel Lopez quién también se ha radicado en este pueblo.

—De Bahía Blanca el jóven Ismael R. Tissera, que ha cursado con muy buenas clasificaciones el segundo año comercial.

—De Buenos Aires la Srta. Luisa Roch Barrios.

—De Bahia Blanca la Srta. Celina Ibarrondo.

—De Buenos Aires el Sr. Ignacio Prieto del Éjido.

—Para Patagones el Sr. Ignacio Palacio y su hija Noelia.

—En viaje por el Territorio ha visitado Choele-Choel el Sr. Eduardo J. Guglielmi representante del Automóvil Club Argentino.

—Para Buenos Aires el Sr. Juan M. Narvaiz.

MISA

Carlos Rodolfo Heredia Quiroga (q. e. p. d.) falleció el 30 de noviembre de 1943. Sus padres, hermanos, tíos y demás deudos invitan a la misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la Capilla local el jueves 30 de noviembre a las 10,30 horas.



SERA GRATIFICADA la devolución de un planeador de un metro cincuenta de ala que habiendo sido soltado en Luis Beltrán se presume haya aterrizado en los alrededores de Choele Choel, Lamarque o Pomona.

Dirigirse a Carlos Nacetti Obras de Riego, en Luis Beltràn.

MUNICIPALIDAD DE CHOELE-CHOEL

Balance correspondiente al mes de Septiembre de 1944

INGRESOS				
Saldo que viene del mes de Agosto			$ 17.195.02	
Alumbrado Público		$ 368.45		
Patentes de Rodados		« 74.—		
Multas		« 4.–		
Limpieza y recolección basuras		« 296.55		
Permisos y derechos varios		« 64 60		
Contribución Directa		« 1.451.80		
Derechos de Oficina		« 156.—		
Patentes Nacionales 2o. trimestre 1944		« 890.—	$ 5.305.20	
EGRESOS				
ALQUILERES:				
José A. Guidi, alquiler local depósito, Septiembre		« 10.—		
ALUMBRADO PUBLICO:				
Daniel I. Graziosi, suministro luz pública, Septiembre		« 264 —		
LIMPIEZA Y RECOLECCION BASURAS:				
Manuel Muñoz, enc. recolección basuras, Septiembre		« 120.—		
GASTOS JUDICIALES:				
Registro Civil, 2 testimonios partidas defunción	$ 4.—			
Dr. Justo Epifanio, 50 % multas juicios	20.25	24.25		
FOMENTO ESCOLAR:				
Cooperadora Escuela No. 110, subvención año 1944	50.—			
« « « 10 « « 1944	300.—	350.—		
ASISTENCIA PUBLICA:				
Dr. Salomón Mutchinick, asign. Médico Municipal, Septiembre	150.—			
Carlos Peralta, recetas farmacias Agosto y Septiembre	151.60			
José Bruno, « « « « «	102.40	404.—		
OBRAS PUBLICAS:				
La Foto-Argentina, 15 copias plano del pueblo	16.50			
Asencio Em 35 jornales, arr. calles y plant. árboles	140.—			
Emp. Aguas Corrientes, agua plazas, Agosto y Septiembre	43.70			
G. Garcia Miguel, arreglo herramientas y bomba agua	48.90			
Domingo Hérnandez, transporte plantas	1.50			
Miguel Tejerina, 2 jornales arreglo calles	5.—			
Juan A. Carioli, s/fact. materiales Mástil	5.70			
Juan Amado, s/fact. azada, caños, picos	8.10			
Adolfo Sadler, facts. varias, Mayo a Agosto	13.—			
EDIFICIO MUNICIPAL: Ernesto Cuniolo, arreglo bomba	9.—	291.40		
ESCRITORIO SECRETARIA IMPRENTA:				
Teléfono, franqueos, etc. Septiembre	16.50			
«El Mentor», balances, avisos, impresos, etc. Septiembre	166.65	183.15		
EVENTUALES Y EXTRAORDINARIOS:				
Biblioteca «Avellaneda», subvención Agosto y Septiembre	20.—			
D. I. Graziosi, luz Municipalidad, Agosto y Septiembre	7.44			
Juana Elizalde, limpieza oficinas, al 23 Septiembre	15.—			
Banco Nación, comisión y sellos	1.50			
Juan Ricardo, tapizado y arreglo muebles Oficinas	50.—			
Diego Perez, serv. Oficinas, Septiembre	35.—			
«La Nueva Era», suscripción a Junio 1944 y comis. giro	34.34			
Timoteo Bolan, s/factura 1 plumero	3.—			
Soc Cooperadora Policial, subvención por Septiembre	35.—			
Juan A. Carioli, facts. varias Abril a Septiembre	42.41	243.69		
BENEFICENCIA PUBLICA:				
Ernesto Wolff, leche para indigentes, Agosto	8.40			
Eugenio Bonardo, 4 ataudes p/indigentes	57.—			
David Bullwick, ropa p/indigentes	7 90			
G. García Miguel, 2 ataudes fúnebres	37.—			
Juan A Carioli, víveres p/indigentes Mayo/Septiembre	13.05	123.35		
SUELDOS:				
Natividad Remolins, Secretario-Tesorero, Septiembre	170.—			
José A Guidi, Inspector, Septiembre	140.—			
Agustin Martin, Strio. Juzgado de Paz, Septiembre	100.—	410.—		$ 2,423.84
Saldo que pasa a Octubre:				
En cuenta corriente, Banco Nación, Bahia Blanca	17.357.06			
Efectivo en Caja	719.32			18.076.38
SUMAS IGUALES		$	20.500.22	$ 20.500.22

Choele Choel, Octubre 5 de 1944

Este Balance ha sido aprobado por la Gobernaciòn del Territorio

Natividad Remolins
Secretario Tesorero

Daniel Buruchaga
Comisionado Municipal